

**ACTA**  
**32 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL DEL**  
**SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACION Y ARMONIZACION DE**  
**LA EDUCACION SUPERIOR**  
**-CCR-SICEVAES-**  
**Santo Domingo, República Dominicana, 5 al 7 de septiembre de 2012**

**PARTICIPANTES**

**COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL DEL SICEVAES:**

Dr. Carlos Humberto Aldana Mendoza  
Director General de Docencia  
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Dr. Francisco Lara Ascencio  
Vicedecano  
Facultad de Ciencia Agronómicas  
Universidad de El Salvador, UES

Dra. Rutilia Calderón  
Vicerrectora  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

Magíster Hermes Alduvin Díaz Luna  
Vicerrector Académico  
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM

M.Sc. Francisco Javier Medina  
Vicerrector Académico  
Universidad Nacional de Agricultura

Arq. Víctor Arcia  
Vicerrector General  
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

M.Sc. Isabel Benavides Gutiérrez  
Vicerrectora Académica  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Inga. Elida Rosa Méndez Talavera  
Directora de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional  
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

Dra. Azucena Navas  
Vicerrectora Académica  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Dr. Bernal Herrera Montero  
Vicerrector de Docencia  
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Ed. Francisco González Alvarado  
Vicerrector Académico  
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla  
Vicerrector de Docencia  
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Ing Luis Montero  
Representante  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

Dra. Leila de Sánchez  
Representante  
Universidad de Panamá, UP

M.Sc. José Javier Coronel Muñoz  
Vicerrector Académico  
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Dr. Luis Barahona  
Vicerrector Académico  
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

Dr. Walter Serrano Miranda  
Decano de Docencia  
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS

Dr. Jorge David Asjana  
Vicerrector Docente  
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

### **COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACION DEL SICEVAES, CTE-SICEVAES**

Dr. Francisco Antonio Romero Estrada  
Asesor Académico  
Vicerrectoría de Docencia

M.Sc. Constanza Tejeira de Tuñón  
Coordinadora de la Comisión Técnica de Evaluación de la UP  
Universidad de Panamá

Magíster Noemí Navas  
Coordinadora de la CTE-SICEVAES  
Jefa de la División de Evaluación y Promoción de Personal Académico  
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Lic. Lidia Margarita Muñoz Vela  
Jefe de la Comisión Técnica de Evaluación de la UES  
Universidad de El Salvador, UES

M.Sc. Zulema Mercedes Fiallos  
Representante  
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán, UPNFM

M.Sc. Yensi Campos  
Representante  
Universidad Estatal a Distancia, UNED

Licda. Sara Eledina Fiallos Varela  
Representante  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

**SECRETARIA GENERAL DEL CSUCA:**

Dr. Francisco Alarcón  
Secretario General Adjunto

**Presidió:**

M.Sc. José Javier Coronel Muñoz  
Vicerrector Académico  
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

**No asistieron a la Reunión:** Dra. Wilma Wright, Vicerrectora Académica de la UB; Ing. Fernanda Billard, Directora de Planificación de la UMIP, Dr. Humberto Alvarez, Representante de la UTP en la CTE-SICEVAES, Magíster Iris Cano de Cumbreñas, Representante de la UNACHI en la CTE-SICEVAES

## AGENDA PROPUESTA PARA LA REUNION

1. Foro de intercambio de experiencias y debate sobre buenas prácticas, estudios y tópicos claves de la educación superior en la región (Proyecto Tuning, sus avances y perspectivas. **Propuesta de Crédito Latinoamericano de Referencia CLAR del Proyecto Tuning AL**, Ronda de informes breves de las universidades miembros, acerca de la organización institucional para realizar investigación sobre aspectos claves de su funcionamiento académico, por ejemplo estudios de: seguimiento de graduados, eficiencia terminal, predictibilidad de pruebas de admisión, índices de éxito académico, de deserción y repitencia, evaluación de impacto de la evaluación y acreditación de calidad, productividad de la investigación científica, etc., Proyecto INFOACES).
2. Aprobación de agenda de la reunión y acta de la reunión anterior.
3. Informe de la SG-CSUCA.
4. Proceso de armonización académica regional de la educación superior centroamericana (**Discusión y aprobación de propuesta de Convenio regional de reconocimiento de estudios, diplomas, grados y títulos de educación superior entre las universidades miembros de la Confederación universitaria Centroamericana**, avances programa piloto de movilidad académica, avances en plan curricular armonizado de referencia en las 3 carreras piloto, **taller sobre Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana**).
5. Sistemas Internos de Gestión de Calidad, mejoramiento e innovación educativa en las Universidades Miembros (Avances en el Sistema de Información sobre la Educación Superior Centroamericana SIRESCA, **Colaboración e intercambio regional en investigación que realizan las universidades miembros sobre aspectos claves de su funcionamiento académico**).
6. Procesos de evaluación para mejoramiento (informe sobre evaluaciones realizadas y designación de equipos de evaluación para eventuales programas solicitantes) y seguimiento y apoyo al desarrollo del Sistema Regional de Acreditación de Calidad de la Educación Superior (CCA y las agencias nacionales y regionales de acreditación, **informe taller de CSUCA sobre CCA**).
7. Lugar y fecha de la próxima reunión.

## ACUERDOS

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión.
2. Aprobar el acta de la reunión anterior con las siguientes modificaciones:
  - a. En la página 2 sustituir “Katya Rojas Herrera” por “Katya Calderón”;
  - b. El puesto correcto del Ing. Luis Barahona es Vicerrector Académico de la UTP;
  - c. El puesto correcto de la Inga. Fernanda Billard es Directora de Planificación de la UMIP;
  - d. El cargo correcto del Dr. Jorge David Asjana es Vicerrector Docente de la UASD.
3. Realizar una tercera convocatoria para el Programa Piloto de Movilidad Académica PAIRCA-CSUCA, en la cual los Vicerrectores y Directores de Docencia darán seguimiento cercano al tema por medio de reuniones con los coordinadores de carreras respectivas, a partir del análisis de las debilidades y fortalezas mostradas en las formulaciones de los proyectos. Dicha convocatoria tendrá como fecha límite para la recepción de proyectos el 28 de septiembre del corriente año.
4. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán reunirse con los Directores de Relaciones Internacionales de su universidad y con los responsables de los programas piloto, administración de empresas, ingeniería civil, matemática pura y matemática educativa para que informen sobre la presentación de proyectos de movilidad en el marco del Programa PAIRCA.
5. Iniciar el proceso de inscripción para el Diplomado “Didáctica en entornos virtuales en línea” impartido por la UNI, en el mes de noviembre de 2012, para que inicie a finales del mes de enero de 2013. El diplomado tendrá una duración de 4 meses y se culminará en 5 meses. Cada universidad tendrá un cupo de 2 participantes, para un total aproximado de 40 participantes. Serán responsables de dar seguimiento a este diplomado la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa y un funcionario enlace definido por cada universidad. En el mes de octubre En el mes de octubre se deberá enviar a la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa, el formato de inscripción preparado para tal efecto **(Ver Anexo 29)**.
6. Iniciar el proceso de inscripción para la primera promoción del Diplomado sobre “Diseño curricular con enfoque basado en competencias” ofrecido por la UPNFM con el apoyo de UDELAS, en el mes de marzo de 2013, para que de inicio en el mes de abril de 2013, y para la segunda promoción en el mes de julio de 2013, para que de inicio en el mes de agosto de 2013.. Cada universidad tendrá un cupo de 2 participantes por Convocatoria, La UPNFM desarrollará los módulos y la UDELAS aportará la plataforma virtual. Cada participante deberá aportar US \$.30.00 por módulo (US \$.20.00 a la UPNFM y US \$.10.00 a la UDELAS). Entre octubre y noviembre de 2012 se trasladará un Especialista en Tecnología de UDELAS a la UPNFM para Colgar Módulos y Capacitara los Tutores. Entre enero y febrero de 2013 se

realizarán todos los preparativos de logística. Para efectos de seguimiento cada universidad deberá designar un funcionario enlace. Cada Universidad deberá enviar a la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa, el formato de inscripción preparado para tal efecto (**Ver Anexo 29, página 2**).

7. El Arq. Víctor Arcia remitirá en octubre próximo, a los miembros del CCR-SICEVAES, el link para que revisen la estructura de la propuesta de repositorio virtual de objetos de aprendizajes. Dará seguimiento la Comisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa.
8. Las universidades interesadas realizarán una investigación sobre el impacto que han tenido los procesos de autoevaluación y acreditación. El Arq. Víctor Arcia deberá enviar, el 30 de septiembre, a los miembros del CCR-SICEVAES, el protocolo de investigación para mejorarlo y consensuarlo.
9. En la próxima reunión, la UES presentará su sistema de admisión y la UDELAS sus Programas para la Atención de Grupos Vulnerables y Diversidad. Dará seguimiento la Subcomisión de Gestión de Calidad de Innovación Educativa.
10. Solicitar, a través de las rectorías, a las universidades que se encuentran en rojo o amarillo en la alimentación de datos de SIRESCA, que antes de marzo del 2013 ingresen la información requerida.
11. Solicitar a la SG-CSUCA un informe sobre el estado de la publicación del boletín estadístico anual anunciado, y que este sea enviado a los rectores.
12. Reiterar el acuerdo de remitir a la UNED una serie de informes para publicar compilaciones en los ejes propuestos, a más tardar en noviembre de 2012.
13. Solicitar a las universidades designar una persona, con visión académica, responsable de revisar, formatear y validar la información enviada a SIRESCA.
14. Solicitar a las universidades mantener actualizada al corte del año inmediato anterior la información solicitada por SIRESCA.
15. Las universidades deberán enviar a la SG-CSUCA propuestas de 10 indicadores de gestión académica para SIRESCA, a efecto de que en la próxima sesión la SG-CSUCA presente un resumen que incluya los indicadores, su descripción y el formato a utilizar.
16. Solicitar a la CTE-SICEAVES que haga una revisión de SIRESCA e INFOACES y haga una propuesta de indicadores de gestión académica, tomando en cuenta como se pueden articular ambos esfuerzos.

17. Proponer al CCA que un representante de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación y un miembro de la CTE del SICEVES participen en el Taller que esta preparando el CCA sobre Posicionamiento de la Temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las agencias de Centroamérica, a celebrarse en Guatemala del 7 al 9 de noviembre de 2012. La SG-CSUCA deberá comunicar a los señores Rectores miembros del CSUCA sobre la importancia del taller y la participación de los miembros del CCR y CTE
18. Proponer al CCA que prepare una propuesta de Convenio de colaboración con las agencias nacionales y regionales, para que sea discutido en el Taller del mes de noviembre próximo. Dicha propuesta deberá hacerse al CCA en un plazo de 30 días, siendo responsables de la misma el Dr. José Coronel y la SG-CSUCA.
19. Sugerir a las universidades que hagan al menos 2 encuentros al año, promoviendo la importancia de la cultura de la calidad, debiéndose informar a la Subcomisión de Evaluación y Acreditación sobre los resultados de los mismos.
20. En un plazo de 30 días la SG-CSUCA deberá enviar a los miembros del CCR-SICEVAES el banco de pares para que lo actualicen y lo revisen
21. Iniciar la primera semana del mes de febrero de 2013 el curso virtual de capacitación de pares que ofrece la UPNFM.
22. Avalar las siguientes recomendaciones hechas por la CTE-SICEVAES para las visitas de pares evaluadores externos: a) Revisar la base de datos de pares evaluadores externos; b) Que los pares que se asignen sean profesores en servicio (activos); y c) Que en UNACHI se paguen los cuatro días de gastos de viaje, tal y como esta en el acuerdo del CSUCA
23. La CTE-SICEVAES deberá entregar en la próxima reunión un primer borrador de la guía para evaluación por agrupamiento y la guía de evaluación externa por agrupamiento que incluya los instrumentos y técnicas para el desarrollo de la visita.
24. Renovar el nombramiento de la Licda. Margarita Muñoz, propuesta por la UES, y de la M.Sc. Zulema Fiallos, propuesta por la UPNFM, como miembros de la CTE-SICEVAES por un período de 3 años.
25. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión Tegucigalpa, Honduras, del 11 al 15 de marzo de 2013.
26. Agradecer a las autoridades y empleados de la UASD por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

## RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION:

El M.Sc. José Javier Coronel procedió a dar inicio a la reunión. A continuación, el Dr. Jorge Asjana dio la bienvenida a los participantes en nombre de la UASD.

Se hizo una ronda de presentaciones de los participantes

- 1. Foro de intercambio de experiencias y debate sobre buenas prácticas, estudios y tópicos claves de la educación superior en la región (Proyecto Tuning, sus avances y perspectivas. Propuesta de Crédito Latinoamericano de Referencia CLAR del Proyecto Tuning AL, Ronda de informes breves de las universidades miembros, acerca de la organización institucional para realizar investigación sobre aspectos claves de su funcionamiento académico, por ejemplo estudios de: seguimiento de graduados, eficiencia terminal, predictibilidad de pruebas de admisión, índices de éxito académico, de deserción y repitencia, evaluación de impacto de la evaluación y acreditación de calidad, productividad de la investigación científica, etc., Proyecto INFOACES).**

Se dio inicio al Foro de intercambio de experiencias y debate sobre buenas prácticas, estudios y tópicos claves de la educación superior en la región. **(Ver Anexo 1)**

La Dra. Rutilia Calderón procedió a presentar los puntos relevantes del Proyecto Tuning América Latina. **(Ver Anexo 2)**

El Dr. Francisco Alarcón procedió a hacer la presentación “Estimación de carga académica de los estudiantes y Crédito Latinoamericano de Referencia (CLAR)”. **(Ver Anexo 3)**

Se procedió a hacer una ronda de informes breves acerca de la organización institucional de las universidades miembros, para realizar investigación sobre aspectos claves de su funcionamiento académico, por ejemplo estudios de: seguimiento de graduados, eficiencia terminal, predictibilidad de pruebas de admisión, índices de éxito académico, de deserción y repitencia, evaluación de impacto de la evaluación y acreditación de calidad, productividad de la investigación científica, etc., conforme a guía enviada para tal efecto. **(Ver Anexos 4 a 20).**

El M.Sc. Francisco González procedió a presentar el Proyecto INFOACES. **(Ver Anexo 21).**

Se indicó la existencias de cambios rápidos en el entorno universitarios. La gestión académica se debe hacer a través de un sistema de información para mejorar los procesos.

Se sugirió hacer un repositorio de este foro. Se propuso constituir una comisión para desarrollar y fortalecer la gestión académica de las universidades.

## **2. Aprobación de agenda de la reunión y acta de la reunión anterior.**

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se procedió a leer el acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad con las siguientes modificaciones: a. En la página 2 sustituir “Katya Rojas Herrera” por “Katya Calderón”; b. El puesto correcto del Ing. Luis Barahona es Vicerrector Académico de la UTP; c. El puesto correcto de la Inga. Fernanda Billard es Directora de Planificación de la UMIP; d. El cargo correcto del Dr. Jorge David Asjana es Vicerrector Docente de la UASD.

## **3. Informe de la SG-CSUCA.**

El Dr. Francisco Alarcón informó que en el mes de octubre se realizará en El Salvador el Primer Encuentro Bienal de Investigación y Posgrado. Se entregarán reconocimientos en dos categorías, ciencia y tecnología y calidad de vida. Además, se presentarán alrededor de 75 ponencias.

Del 8 al 10 de octubre se realizará en Guatemala, en el marco del Proyecto Alfa Puentes, un Taller para presentar una propuesta de marco de cualificaciones de la educación superior para la región centroamericana, al cual serán invitados los miembros del CCR-SICEVAES.

Se informó sobre la constitución del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA), el cual está integrado por los Directores de Cooperación Internacional de las universidades miembros de CSUCA, el cual surge por acuerdo tomado en el VII Congreso Universitario Centroamericano.

En el mes de se realizará en Tegucigalpa la próxima Reunión del CSUCA, en la cual se presentará a los Rectores el Convenio de Reconocimiento de Estudios, Grados y Titulos.

La Magíster Noemí Navas presentó la Propuesta de marco de cualificaciones para la educación superior en América Latina que se desarrolla en el marco del Proyecto Alfa Puentes. **(Ver Anexo 26-A)**

A continuación, las subcomisiones de trabajo procedieron a reunirse por separado.

**4. Proceso de armonización académica regional de la educación superior centroamericana (Discusión y aprobación de propuesta de Convenio regional de reconocimiento de estudios, diplomas, grados y títulos de educación superior entre las universidades miembros de la Confederación universitaria Centroamericana, avances programa piloto de movilidad académica, avances en plan curricular armonizado de referencia en las 3 carreras piloto, taller sobre Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana).**

La M.Sc. Isabel Benavides presentó el informe de la Subcomisión de Armonización y Movilidad Académica. **(Ver Anexo 22)**

Se procedió a informar sobre los resultados de las dos convocatorias del Programa de Movilidad Académica que se realiza en el marco del Programa PAIRCA. **(Ver Anexo 23).**

Se propuso realizar una tercera convocatoria en la que los Vicerrectores y Directores de Docencia den seguimiento cercano al tema por medio de reuniones con los coordinadores de carreras respectivas, a partir del análisis de las debilidades y fortalezas mostradas en las formulaciones de los proyectos. y que la convocatoria tenga como fecha límite para la recepción de proyectos el 28 de septiembre del corriente año, lo cual fue aprobado

Se informó de los avances en los procesos de de armonización en las carreras de Educación Matemática, Pura y Aplicada, Administración de Empresas e Ingeniería Civil. **(Ver Anexos 24 y 25).**

Se propuso que los miembros del CCR-SICEVAES se reúnan con los Directores de Relaciones Internacionales de su universidad y con los responsables de los programas piloto, administración de empresas, ingeniería civil, matemática pura y matemática educativa para que informen sobre la presentación de proyectos de movilidad en el marco del Programa PAIRCA, lo cual fue aprobado.

Se propuso que las universidades que ofrecen el programa de Matemática Educativa revisen el plan armonizado de referencia preparado por lo UCR.

Se procedió a leer la propuesta de “Convenio regional de reconocimiento de estudios, diplomas, grados y títulos de educación superior entre las universidades miembros de la Confederación universitaria Centroamericana” , a la cual le fueron incorporadas algunas observaciones y modificaciones.

Se acordó aprobar la propuesta de “Convenio regional de reconocimiento de estudios, diplomas, grados y títulos de educación superior entre las universidades miembros de la Confederación universitaria Centroamericana” con las observaciones y modificaciones sugeridas en la reunión. **(Ver Anexo 26)**

**5. Sistemas Internos de Gestión de Calidad, mejoramiento e innovación educativa en las Universidades Miembros (Avances en el Sistema de Información sobre la Educación Superior Centroamericana SIRESCA, Colaboración e intercambio regional en investigación que realizan las universidades miembros sobre aspectos claves de su funcionamiento académico).**

El Dr. Walter Serrano procedió a presentar el informe de la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa. **(Ver Anexo 27)**

Se presentó el diplomado “Didáctica en Entornos de Aprendizaje en Línea”, el cual será ofrecido por la UNI. **(Ver Anexo 28).**

Se acordó iniciar el proceso de inscripción para el Diplomado “Didáctica en entornos virtuales en línea” impartido por la UNI, en el mes de noviembre de 2012, para que inicia a finales del mes de enero de 2013. El diplomado tendrá una duración de 4 meses y se culminará en 5 meses. Cada universidad tendrá un cupo de 2 participantes, para un total aproximado de 40 participantes. Serán responsables de dar seguimiento a este diplomado la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa y un funcionario enlace definido por cada universidad. Cada Universidad deberá enviar a la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa, en el mes de octubre, el formato de inscripción preparado para tal efecto **(Ver Anexo 29).**

Se informó sobre el Diplomado sobre “Diseño curricular con enfoque basado en competencias” ofrecido por la UPNFM con el apoyo de UDELAS.

Se acordó iniciar el proceso de inscripción para la primera promoción del Diplomado sobre “Diseño curricular con enfoque basado en competencias” ofrecido por la UPNFM con el apoyo de UDELAS, en el mes de marzo de 2013, para que de inicio en el mes de abril de 2013, y para la segunda promoción en el mes de julio de 2013, para que de inicio en el mes de agosto de 2013.. Cada universidad tendrá un cupo de 2 participantes por Convocatoria, La UPNFM desarrollará los módulos y la UDELAS aportará la plataforma virtual. Cada participante deberá aportar US \$.30.00 por módulo (US \$.20.00 a la UPNFM y US \$.10.00 a la UDELAS). Entre octubre y noviembre de 2012 se trasladará un Especialista en Tecnología de UDELAS a la UPNFM para Colgar Módulos y Capacitara los Tutores. Entre enero y febrero de 2013 se realizarán todos los preparativos de logística. Para efectos de seguimiento cada universidad deberá designar un funcionario enlace. Cada Universidad deberá enviar a la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa, el formato de inscripción preparado para tal efecto **(Ver Anexo 29, página 2).**

Con relación a la propuesta de repositorio virtual de objetos de aprendizajes, el Arq. Víctor Arcia estará remitiendo en octubre, a los miembros del CCR, el link para que revisen la estructura del mismo.

Con referencia al desarrollo de la Investigación “Impacto de los procesos de Autoevaluación y acreditación de la región” se informó que la UNI no ha conseguido aún los fondos, pero que la subcomisión estima que la misma es

muy importante, por lo que es necesario que cada universidad inicie el estudio a lo interno, con el seguimiento de la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa.

Se acordó que las universidades interesadas realicen una investigación sobre el impacto de los procesos de autoevaluación y acreditación. El Arq. Víctor Arcia deberá enviar, el 30 de septiembre, a los miembros del CCR-SICEVAES, el protocolo de investigación para mejorarlo y consensuarlo.

Para la próximas reuniones del CD-SICAR se sugirió presentar Innovaciones Educativas en Sistemas de Admisión, Ofertas, programas y otros en las universidades. En la próxima reunión, la UES presentará su sistema de admisión y la UDELAS sus Programas para la Atención de Grupos Vulnerables y Diversidad. Dará seguimiento la Subcomisión de Gestión de Calidad de Innovación Educativa.

La Dra. Rutilia Calderón informó que en el mes de noviembre próximo el CRUCH está convocando a un Congreso sobre el impacto de las evaluaciones en las universidades.

Se solicitó que en la próxima reunión se de un espacio a la UNI para que presente el proyecto sobre el diagnóstico del impacto de los procesos de evaluación y acreditación.

El Magíster Hermes Díaz aclaró, con relación al diplomado sobre enfoque en competencias, que la UPNFM usará la pequeña cuota solicitada para movilizar a un experto desde Panamá, y que el resto será aporte de la UPNFM.

Con relación al repositorio de objetos de aprendizaje, el Dr. Francisco Alarcón informó sobre las redes de homólogos del CSUCA, de manera que estos dos esfuerzos deberían de ser articulados en algo de utilidad para miles de profesores de las universidades del CSUCA. Con relación a la investigación sobre el impacto de la evaluación y acreditación, indicó que el SICAR no es el canal para este tipo de estudios, y que la misma debe ser hecha en el marco del SICEVAES, dado que las vicerrectorías académicas cuenta con el personal calificado. Con relación a las presentaciones en la próxima reunión, indicó que propone como temas el valor predictivo de la prueba de admisión, un estudio de seguimiento de cohortes y un estudio de seguimiento de graduados, para poder tener una mirada longitudinal a través de estos 3 estudios.

La Dra. Rutilia Calderón aclaró que su propuesta es que la investigación se realice en coordinación con el SICAR. El Dr. Francisco Alarcón sugirió hacer un inventario de los responsables de los campus virtuales y ponerlos en contacto para que ayuden a articular los esfuerzos.

El Dr. Bernal Herrera procedió a presentar el informe de la Subcomisión de estudios e información. **(Ver Anexo 30)**

Indicó que actualmente en la base de datos SIRESCA, únicamente 2 universidades están en rojo. En este sentido proponen solicitar, a las

universidades que están en rojo o amarillo, a través de las rectorías, actualizar la base de datos SIRESCA antes de marzo de 2013. Proponen también solicitar a la SG-CSUCA un informe sobre el estado actual del boletín estadístico, y que el mismo sea remitido a los rectores.

Indicó que en julio de 2012 se venció el plazo para remitir a la UNED una serie de informes para publicar compilaciones en los ejes propuestos, los cuales no fueron enviados.

Actualmente los responsables de SIRESCA en las universidades pertenecen al área de informática, en tal sentido proponen solicitar a las universidades designar una persona, con visión académica, responsable de revisar, formatear y validar la información enviada. Recordó que en 2011 se acordó que SIRESCA debe de estar actualizada al corte del año anterior.

Indicó que se debe de revalorar el tipo de información que actualmente se solicita en SIRESCA. Para ello proponen que las universidades envíen a la SG-CSUCA propuestas de los indicadores a ser solicitados, para que la SG-CSUCA presente, en la próxima sesión, una propuesta de los indicadores a solicitar y los formatos a utilizar.

El Dr. Francisco Alarcón procedió a presentar el estado actual de SIRESCA. **(Ver Anexo 31)**. Solicitó al ITCR y a la UMIP que envíen a la SG-CSUCA el nombre y datos de la persona responsable de alimentar la base de datos. El Dr. Jorge Asjana informó que actualmente en la UASD la persona responsable es la Profa. Virtudes de la Rosa. El M.Sc. Francisco Medina informó que en la UNAG la persona responsable se retiró, solicitando que se le envíe nuevamente la clave de acceso. Próximamente estarán informando a la SG-CSUCA el nombre de la persona responsable.

El Dr. Francisco Alarcón informó el correo electrónico del Ing. Yovanny Zeceña, responsable de SIRESCA en la SG-CSUCA ( [margeo@csuca.org](mailto:margeo@csuca.org) , Tel (502) 2367-1833 Ext. 112). Indicó que la oferta académica que aparece en las páginas web de las universidades no coincide con la información de SIRESCA.

Con relación a los indicadores, se propuso revisar los indicadores de INFOACES para establecer cuales pueden ser de utilidad para SIRESCA.

El Dr. Francisco Alarcón indicó que se debe de identificar un set de indicadores, no muchos, y que estos deben de ayudar a la gestión académica. Hay 2 propuestas, la primera que la CTE-SICEVAES haga una propuesta de estos indicadores con una descripción que permita tener la misma interpretación, y la segunda es que cada universidad proponga los indicadores que le son de utilidad. Ambas propuestas no son excluyentes, por lo que se puede hacer paralelamente.

La Dra. Rutilia Calderón propuso que con la información que mantiene SIRESCA se trabaje una guía metodológica.

Se acordó solicitar, a través de las rectorías, a las universidades que se encuentran en rojo o amarillo en la alimentación de datos de SIRESCA, que antes de marzo del 2013 ingresen la información requerida.

Se acordó solicitar a la SG-CSUCA un informe sobre el estado de la publicación del boletín estadístico anual anunciado, y que este sea enviado a los rectores.

Se acordó reiterar el acuerdo de remitir a la UNED una serie de informes para publicar compilaciones en los ejes propuestos, a más tardar en noviembre de 2012.

Se acordó solicitar a las universidades designar una persona, con visión académica, responsable de revisar, formatear y validar la información enviada a SIRESCA

Se acordó solicitar a las universidades mantener actualizada al corte del año inmediato anterior la información solicitada por SIRESCA.

Las universidades deberán enviar a la SG-CSUCA propuestas de 10 indicadores de gestión académica para SIRESCA, a efecto de que en la próxima sesión la SG-CSUCA presente un resumen que incluya los indicadores, su descripción y el formato a utilizar.

Se propuso solicitar a la CTE-SICEAVES que haga una revisión de SIRESCA e INFOACES y haga una propuesta de indicadores de gestión académica, tomando en cuenta como se pueden articular ambos esfuerzos.

**6. Procesos de evaluación para mejoramiento (informe sobre evaluaciones realizadas y designación de equipos de evaluación para eventuales programas solicitantes) y seguimiento y apoyo al desarrollo del Sistema Regional de Acreditación de Calidad de la Educación Superior (CCA y las agencias nacionales y regionales de acreditación, informe taller de CSUCA sobre CCA).**

La Inga. Elida Méndez presentó el informe de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación. **(Ver Anexo 32)**

Se informó sobre las acciones a seguir para el fortalecimiento del Sistema Centroamericano de Acreditación (CCA).

Se propuso que un representante de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación y un miembro de la CTE del SICEVES participen en el Taller que esta preparando el CCA sobre Posicionamiento de la Temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las agencias de Centroamérica, a celebrarse en Guatemala del 7 al 9 de noviembre de 2012. La SG-CSUCA deberá comunicar a los señores Rectores miembros del CSUCA sobre la importancia del taller y la participación de los miembros del CCR y CTE.

La Inga. Méndez indicó que la Subcomisión hizo una revisión de las tareas que estaban pendientes. El Dr. Jorge Asjana indicó que entre las tareas pendientes está fortalecer el Sistema Centroamericano de Aseguramiento de la Calidad a través de la mediación y apoyo a la firma de Convenios entre agencias de acreditación, tanto nacionales, como regionales. En este sentido, indicó que el papel de la Subcomisión queda a nivel de sugerencias.

Se propondrá al CCA que prepare una propuesta de Convenio de colaboración con las agencias nacionales y regionales, para que sea discutido en el Taller del mes de noviembre próximo. Dicha propuesta deberá hacerse al CCA en un plazo de 30 días, siendo responsables de la misma el Dr. José Coronel y la SG-CSUCA..

Con relación a la solicitud hecha a la CTE-SICEVAES en el sentido de que haga una recopilación de los estándares de calidad utilizados en Centroamérica, que determine sus diferencias y puntos en común, para presentar una propuesta armonizada, recordó que para esta tarea se dio un plazo de un año, por lo que todavía está pendiente.

En cuanto al establecimiento, a través del CSUCA, de mecanismos de coordinación y armonización del SICEVAES con las agencias de acreditación nacional de cada país, indicó que está en proceso, y que se fortalecerá con el taller del mes de noviembre con la participación de miembros del SICEVAES.

Con relación a la promoción de vínculos de colaboración y complementariedad entre agencias nacionales y regionales, se indicó que esta en proceso y que se logró la participación de la Presidenta del CCA en la Reunión del CSUCA en Santo Domingo.

Para la actualización de la guía de evaluación del SICEVAES, considerando los estándares de las agencias nacionales, se dio un plazo de un año a la CTE, por lo que todavía está pendiente.

Con relación al apoyo que el SICEVAES debe dar a los procesos institucionales que conduzcan a la apropiación de la cultura de calidad, proponen que cada universidad haga al menos 2 encuentros al año, promoviendo la importancia de la cultura de la calidad, debiéndose informar a la Subcomisión de Evaluación y Acreditación sobre los resultados de los mismos.

Se encuentra pendiente la revisión y aprobación del protocolo para la evaluación por cluster, se indicó que está pendiente.

Para la actualización del banco de pares se ha responsabilizado a la UP, SG-CSUCA y al Dr. José Coronel.

En un plazo de 30 días la SG-CSUCA deberá enviar al CCR-SICEVAES el banco de pares para que lo actualicen y lo revisen.

Con relación a la organización y desarrollo de cursos, seminarios, talleres en materia de evaluación y formación de pares externos, se propone como fecha de inicio para el curso virtual que ofrece la UPNFM, la primera semana de 2013.

Respecto a la contribución a los esfuerzos que las agencias regionales y nacionales realizan para la unificación de estándares que les permitan la armonización de los procesos de acreditación regional, se indicó que este es uno de los puntos clave del taller de noviembre.

El Dr. José Coronel indicó que no hay programas nuevos por evaluar, únicamente los que ya estaban programados: Arquitectura de la UNI, Agregó que en 2013 si se evaluarán algunas carreras, la UNACHI solicitará pares para la licenciatura en ciencias y tecnología de alimentos, el mes de junio de 2013, y en el mes de de julio para Administración de Empresas y Licenciatura en Español.

El Dr. Francisco Alarcón indicó que en la próxima reunión del CSUCA se debe de entregar el plan de trabajo 2013, por lo que llama a la reflexión para que se evalúen las tareas que son realmente realizables.

La Magíster Noemí Navas procedió a presentar los resultados de la 33 Reunión de la CTE-SICEVAES. **(Ver Anexo 33)**

Se realizaron las siguientes evaluaciones:

- Evaluación institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería. Francisco Romero, ya se entregó informe.
- Evaluación externa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí. Francisco Romero, informe pendiente.
- Evaluación Externa de la Licenciatura en Letras de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Margarita Muñoz, informe entregado.

Hicieron las siguientes recomendaciones para las visitas de pares evaluadores:

- a) Revisar base de datos de pares evaluadores externos
- b) Que los pares que se asignen sean profesores en servicio (activos)
- c) Que en UNACHI se paguen los cuatro días de gastos de viaje, tal y como esta en el acuerdo del CSUCA.

Se obtuvo como producto de la reunión los lineamientos generales para la evaluación por agrupamientos, la matriz comparativa de los estándares de calidad de las agencias acreditadoras de la región (programas e institucional), tomando como base las guías del SICEVAES, se hizo una revisión y actualización del procedimiento general para la evaluación externa y se hizo el vaciado de información de CONEAUPA en matriz comparativa de evaluación institucional.

Informó que la M.Sc. Jency Campos y el Dr. Francisco Romero terminarán la revisión y actualización de la Guía de evaluación externa, y ordenarán y clasificarán los documentos elaborados y revisados por la actual CTE. La Licda. Margarita Muñoz se hará cargo de la edición e impresión de los documentos elaborados por la actual CTE.

Con relación al vaciado de información de estándares de calidad para Programas, el Dr. Francisco Romero se hará cargo de los estándares de SINAES, la Magíster Noemí Navas de los estándares de ACESAR, el Dr. Humberto Alvarez de los estándares de ACAAI, la M.Sc. Zulema Fiallos de las agencias mexicanas, la M.Sc. Iris de Cumbres de las agencias colombianas. Para el vaciado de información de estándares de calidad para instituciones, la Licda. Margarita Muñoz se hará cargo de la CdA de El Salvador, la Licda. Sara Fiallos de Nicaragua y la Dra. Constanza Tejeira de CONEAUPA.

Se informó que a la Licda. Margarita Muñoz, representante de la UES en la CTE-SICEVAES, se le venció su periodo, en tal sentido se acordó renovar el nombramiento de la Licda. Margarita Muñoz como miembro de la CTE-SICEVAES por un período de 3 años.

Se informó que a la M.Sc. Zulema Fiallos, representante de la UPNFM en la CTE-SICEVAES, se le venció su periodo, en tal sentido se acordó renovar el nombramiento de la M.Sc. Zulema Fiallos como miembro de la CTE-SICEVAES por un período de 3 años.

Se espera que la próxima reunión se elabore un primer borrador de la guía para evaluación por agrupamiento y la guía de evaluación externa por agrupamiento que incluya los instrumentos y técnicas para el desarrollo de la visita.

## **7. Lugar y fecha de la próxima reunión.**

Se acordó como lugar y fecha de la próxima reunión Tegucigalpa, Honduras, del 11 al 15 de marzo de 2013..

Se acordó agradecer a las autoridades y empleados de la UASD por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.